

Detalle de la Oferta

Título del Aviso

Educadora de Párvulos Comuna de Yerbas Buenas, Jornada Normal 08:30 a 17:30 Hrs.

Empresa

FUNDACION INTEGRAL

Vacantes

1

País, Región, Comuna

Chile Maule Yerbas Buenas

Actividad de la Empresa

Servicios Varios

Fecha Publicación

06/05/2014

Fecha Expiración

06/07/2014

Descripción del Negocio

ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA PREESCOLAR

Dirección Web de la Empresa

www.integra.cl

Cargo

Otro Profesional - Educadora de Párvulos / Educación / Docencia / Capacitación

Nivel de Estudios Requeridos

Universitaria

Jornada

Completa

Tipo Contrato

Indefinido

Renta ofrecida

Contenido Reservado

Requisitos

Estudios(Titulado) , 1 Años de experiencia mínima

Descripción

FUNDACIÓN INTEGRAL REQUIERE: EDUCADORA DE PÁRVULOS PARA LA COMUNA DE YERBAS BUENAS. JORNADA NORMAL DE 08:30 A 17:30 HORAS.

Objetivo del Cargo

Asesorar y apoyar técnicamente a la Directora, en la implementación y desarrollo del Programa Educativo del jardín infantil, y previa planificación y coordinación, será responsable de la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades y experiencias educativas del primer y segundo ciclo, todo de acuerdo a las políticas Institucionales.

Funciones Principales

- Planificar, apoyar la implementación y evaluar el desarrollo de las experiencias y actividades contenidas en el Programa Educativo Institucional, considerando los requerimientos técnicos del establecimiento e incorporando activamente a las demás agentes educativas.
- Conducir y participar en el proceso de evaluación de los niños y niñas, conforme a los instrumentos que la institución defina para estos efectos, con la finalidad de retroalimentar la planificación de las actividades diarias, tendientes al desarrollo intelectual y socioemocional de los niños y niñas.
- Apoyar en la atención de consultas o inquietudes de los padres y/o apoderados, respecto a los avances o déficit pedagógicos de los niños y niñas del jardín infantil, colaborando y apoyando su rol formador en el proceso de aprendizaje. Poner en conocimiento a la Directora sobre estas materias, a fin de que sean incorporadas en las reuniones a realizar con los padres y/o apoderados.
- Realizar capacitación en sala o en la acción, interviniendo activamente en las experiencias educativas que se desarrollan con los niños y niñas e interactuando directamente con ellos, lo cual permitirá perfeccionar o potenciar las habilidades técnicas y personales de la(s) agentes educativas y mejorar la calidad del programa educativo.

